



ACTUALIZACIONES NOMINA



Este documento describe las últimas modificaciones al software

Contenido

08-Ene-2024	1.0.6.10681	- Se agrega opción de no aplicar subsidio.	2
10-May-2023	1.0.6.10680	- Se agrega opción especial.	2
28-Abr-2023	1.0.6.10679	- Se modifica días en horas extras.	2
09-Mar-2023	1.0.6.10677	- Se modifica borrar entradas y salidas en cierre.	2
02-Jul-2022	1.0.6.10676	- Nueva versión CFDI 4.0.	3
15-Jun-2022	1.0.6.10675	- Nueva versión CFDI 4.0.	3
04-Feb-2022	1.0.6.10674	- Se modifican régimen fiscal.	3
13-Ene-2022	1.0.6.10673	- Se modifica XML en saldo a favor.	3
13-Ene-2022	1.0.6.10672	- Se agrega nuevo régimen fiscal de confianza 01/01/2022.	4
09-Ago-2021	1.0.6.10671	- Se modifica cálculo de subsidio mensual.	4
09-Ago-2021	1.0.6.10670	- Compilación.	4
31-May-2021	1.0.6.10669	- Se agregó opción de aplicar subsidio sobre ingresos totales.	4
27-May-2021	1.0.6.10668	- Se agregó opción aplicar subsidio sólo en el mes.	4
26-Abr-2021	1.0.6.10667	- Se agregó Banco Afirme.	4
19-Abr-2021	1.0.6.10666	- Se agregó opción de porcentaje en deducciones.	6
24-Feb-2021	1.0.6.10665	- Actualización de saldo de ISPT a favor en el cierre.	6
22-Feb-2021	1.0.6.10664	- Se modificó Saldo a favor de ISPT.	7
08-Oct-2020	1.0.6.10663	- Se modificó creación de archivo XML.	7
11-Ago-2020	1.0.6.10662	- Se modificó creación de archivo XML.	8
30-Jul-2020	1.0.6.10661	- Se validó subsidio al empleo.	8
28-May-2020	1.0.6.10660	- Se agregó menú contextual a filtros de empleados.	8
24-May-2020	1.0.6.10659	- Se modificó procedimiento de cálculo de PTU.	8
08-May-2020	1.0.6.10658	- Se agregó curriculum vitae a carpeta de documentos digitalizados.	10
29-Abr-2020	1.0.6.10657	- Se agregaron 3 carpetas adicionales de documentos digitalizados.	10
15-Abr-2020	1.0.6.10656	- Se agregó opción de guardar documentos digitales.	10
31-Mar-2020	1.0.6.10655	- Se agregó tabla para registro de huellas digitales.	14
20-Feb-2020	1.0.6.10654	- Se modificó XML para sólo registrar subsidio en régimen 002.	14
10-Feb-2020	1.0.6.10653	- Se modificó XML para agregar concepto de subsidio en cero.	14
04-Feb-2020	1.0.6.10652	- Se modificó XML para eliminar conceptos en cero de subsidio.	14
31-Ene-2020	1.0.6.10651	- Se recompiló.	15
28-Ene-2020	1.0.6.10650	- Se modificó recibo especial.	15
27-Ene-2020	1.0.6.10649	- Se modificó para aplicar ajuste de subsidio para el empleo.	15
11-Ene-2020	1.0.6.10648	- Se modificó para no calcular IMSS.	16
11-Ene-2020	1.0.6.10647	- Se agregó opción para no calcular ISPT.	16



ACTUALIZACIONES NOMINA



Este documento describe las últimas modificaciones al software

08-Ene-2024 1.0.6.10681 - Se agrega opción de no aplicar subsidio.

- Se agrega opción de no aplicar subsidio al empleado por no ser el primer empleo.
 - En alta de empleados seleccionar ☒ No subsidio ☐ No aplicar subsidio. 2do empleo.
- Se agrega nuevo método de cálculo del salario integrado.
 - En parámetros:
 - Seleccionar ☒ Factor de integración
 - Ingresar días de gratificación para cálculo de salario integrado
 - El nuevo cálculo se determina de la siguiente manera.
 - **Factor integración** = $1 + \text{Días aguinaldo} / 365 + ((\text{Días vacaciones} / 365) * \text{Prima vacacional}) + \text{Días gratificación} / 365$.
 - **Salario integrado** = Sueldo diario * Factor de integración + Sueldo variable.
 - Cálculo anterior.
 - **Salario integrado** = Sueldo diario + Sueldo variable + (Aguinaldo + Prima vacacional) / 365
 - Se modifica filtro por nombre.

10-May-2023 1.0.6.10680 - Se agrega opción especial.

- A solicitud de un cliente se agrega opción especial para **no calcular retención de IMSS** cuando el trabajador percibe el salario mínimo y se paga adicionalmente prima dominical.
 - En parámetros activar ☒ No IMSS en SM + PD ☐ No IMSS en SM + prima dominical

28-Abr-2023 1.0.6.10679 - Se modifica días en horas extras.

- Se agrega validación en días al timbrar, cuando se excede el número de horas extras a la semana autorizadas por el SAT.
 - La ley indica que no pueden ser más de 3 horas por día y máximo 3 días a la semana (9).

09-Mar-2023 1.0.6.10677 - Se modifica borrar entradas y salidas en cierre.

- Se modifica cálculo de Iva causado en reporte de nómina anual Constancia de percepciones.
 - Fuerza a usar tabla anual de ISPT.
- Se modifica borrar entradas y salidas en cierre.
 - No borra del 25 de diciembre al 31 de diciembre por nóminas semanales que incluyan registros del año pasado.
 - En Entradas y salidas los borra del 8 al 15 de enero.



ACTUALIZACIONES NOMINA



Este documento describe las últimas modificaciones al software

02-Jul-2022 1.0.6.10676 - Nueva versión CFDI 4.0.

- Nueva versión de nómina CFDI 4.0 vigente a partir del 1 de enero del 2023.
- Se modifica XML. El SAT no requiere la sociedad mercantil en el nombre de la empresa.
 - Ejemplo: SISTEMAS SIERRA SA DE CV → SISTEMAS SIERRA

15-Jun-2022 1.0.6.10675 - Nueva versión CFDI 4.0.

- Nueva versión de nómina CFDI 4.0 vigente a partir del 1 de julio del 2022.
- Se modifican XML y PDF (cyrRecNomCfdi33000.rpt).
- Modificaciones:
 - Se elimina forma de pago.
 - Se agrega

Exportación	01
-------------	----
 - Se modifica

Uso de CFDI	CN01 Nómina
-------------	-------------
 - Se agrega domicilio fiscal del receptor (Cp 21250) y régimen fiscal del receptor (605 Sueldos y salarios)

Cp 21250	605 Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilables a Salarios
----------	--

- El sistema por default asigna el régimen

605 Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilables a Salarios
--
- Si requiere asignar un régimen fiscal diferente a un empleado reasígnelo en altas.

Clave	Rfc	Tipo	02	Sueldos
00050	FOSL7308075AA	Entidad Federativa	BCN	Baja California
Régimen		605 Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilables a Salarios		

- Se agrega ObjetoImp en registro de pago

Descripción	ObjImp
Pago de nómina	01

04-Feb-2022 1.0.6.10674 - Se modifican régimen fiscal.

- Se modifica régimen fiscal para la impresión de recibos de nómina.
- Se modifican catálogos SAT.
 - Se eliminan régimen fiscal:
 - 628 Hidrocarburos.
 - 629 De los Régimen Fiscales Preferentes de la Empresas Multinacionales.
 - 630 Enajenación de acciones en bolsa de valores.
 - Se agregan conceptos de USO de CFDI.
 - S01 Sin efectos fiscales.
 - CP01 Pagos.
 - CN01 Nómina.
 - Se elimina P01 Por definir (temporalmente se dejará por la versión 3,3, El 30 de abril se eliminará)

13-Ene-2022 1.0.6.10673 - Se modifica XML en saldo a favor.

- Se modifica XML en saldo a favor. Aplica sólo para empleados que tienen saldo a favor.

```
</nominal2:OtroPago>  
<nominal2:OtroPago TipoOtroPago="004" Clave="094" Concepto="Aplicación de saldo a favor por compensación anual" Importe="300.00">  
  <nominal2:CompensacionSaldoAFavor RemanenteSalFav="469.27" Año="2021" SaldoAFavor="300.00" />  
</nominal2:OtroPago TipoOtroPago="004" Clave="094" Concepto="Aplicación de saldo a favor por compensación anual" Importe="300.00">  
  <nominal2:CompensacionSaldoAFavor RemanenteSalFav="469.27" Año="2021" SaldoAFavor="769.27" />
```



ACTUALIZACIONES NOMINA

Este documento describe las últimas modificaciones al software



13-Ene-2022 1.0.6.10672 - Se agrega nuevo régimen fiscal de confianza 01/01/2022.

- Se agrega nuevo régimen fiscal. 626 régimen simplificado de confianza 01/01/2022.

09-Ago-2021 1.0.6.10671 - Se modifica cálculo de subsidio mensual.

- Se modifica cálculo de subsidio mensual.
- Se modifica cálculo de recibo de nómina por empleado cuando tiene otros ingreso (subsidio).

09-Ago-2021 1.0.6.10670 - Compilación.

- Proceso de compilación.

31-May-2021 1.0.6.10669 - Se agregó opción de aplicar subsidio sobre ingresos totales.

- Se agregó opción de aplicar subsidio sobre ingresos totales y no sobre base gravable para ISR ☒ Subsidio sobre total ing.
- Se modifica aplicación de IMSS.
 - Anteriormente se aplica si el sueldo diario es mayor que el salario mínimo.
 - Se modifica para que se calcule el sueldo diario de acuerdo al período de pago.
 - Si el sueldo diario de un trabajador es el salario mínimo, pero en el periodo de pago tiene ingresos adicionales le será calculado IMSS.
 - Si el sueldo diario de un trabajador es mayor que el salario mínimo, pero no trabajó todos los días del periodo, su sueldo diario se recalcará dividiendo el total de ingresos entre los días del periodo. Si el promedio es menor que el mínimo, no se calculará IMSS.

27-May-2021 1.0.6.10668 - Se agregó opción aplicar subsidio sólo en el mes.

- Se agregó opción aplicar subsidio sólo en el mes ☒ Aplicar subsidio sólo en el mes.
- Se agregó opción de aplicar subsidio por período de acuerdo al 2020. Regresar subsidio causado si no aplica en el mes.

26-Abr-2021 1.0.6.10667 - Se agregó Banco Afirme.

- Se agregó opción de Banco Afirme.

- Dar de alta Banco Afirme.



ACTUALIZACIONES NOMINA

Este documento describe las últimas modificaciones al software



19-Abr-2021 1.0.6.10666 - Se agregó opción de porcentaje en deducciones.

- Se agregó opción de aplicar porcentaje sobre el total de percepciones en deducciones.

Descripción del préstamo	Importe	Pago
PRESTAMO	3,000.00	0.15

Cargos	Abonos	Saldo
3,000.00	0.00	3,000.00

Sistema de Nómina - Información

PARA CONCEPTO 03 INFONAVIT OTROS CONCEPTOS

Porcentaje
Debe ser menor de 1
Ejemplo: 15% debe indicarse como 0.15
Infonavit = Valor x SalInt x DiasTrab

Veces de Salario Mínimo
Infonavit = ((Valor x SalMinDia)/30.4) * DiasTrab

Pago fijo
Infonavit = Valor Fijo (Seleccionar checkBox)

Porcentaje
Debe ser menor de 1
Ejemplo: 15% debe indicarse como 0.15
Deducción = Porcentaje x Total de

Pago fijo
Deducción = Valor Fijo
Nota: Se descuenta sólo si tiene saldo

INGRESOS Y DEDUCCIONES					
Cla	Dep	Pue	Tip	Num	Concepto
003	002	021	0	01	ORDINARIO
003	002	021	1	01	ISPT
003	002	021	1	02	IMSS
003	002	021	1	11	PRESTAMO 0300000003 PRESTAMO

TOTAL INGRESOS 3 8,000.10 TOTAL DEDUCCIONES 3 2,681.07

En alta de préstamos si se indica un valor menor a 1 se asume un porcentaje de deducción sobre el total de percepciones.

Se exhibe el saldo actual.

Clic derecho en Pago puede ver información de las opciones.

Se observa que se deduce por el concepto del préstamo
 $0.15 \times 8,000.10 = 1,200.02$
% x total de percepciones = deducción.

24-Feb-2021 1.0.6.10665 - Actualización de saldo de ISPT a favor en el cierre.

- Se modificó para que en el proceso de cierre se calcule y actualice el saldo de ISPT a favor.
- Se agregó opción para actualizar saldo a favor en el siguiente año (Función sólo de personal autorizado)
 - Exportar saldo a favor a c:\SierraDocs\FE\Nomina archivo en formato .CSV en el año anterior.
 - En el año actual en parámetros importar archivo.



ACTUALIZACIONES NOMINA

Este documento describe las últimas modificaciones al software



22-Feb-2021 1.0.6.10664 - Se modificó Saldo a favor de ISPT.

- Se modificó saldo a favor de ISPT.
- El sistema determina el saldo a favor o en contra en el proceso de cierre anual.
 - TIG** = Calcula el total de ingresos gravados y determina el ISPT de acuerdo a la tabla anual.
 - TIR** = Calcula el total de ISPT retenido en el año.
 - SAF** = Calcula el saldo a favor o en contra restando **TIG-TIR**.
 - Si es positivo es saldo a favor. Es decir que se retuvo de más ISPT.
 - Si es negativo es saldo en contra. Es decir que se retuvo de menos ISPT.
 - Nota:** Se recomienda hacer ajustes mensuales y anual de nómina para llegar a un **SAF = 0**.
- Se agrega opción ☒ **Aplicar saldo Ispt a favor al calcular nómina** o solicitar la **devolución de impuestos al SAT**.

Con saldo a favor de ISPT										Con saldo en contra de ISPT																																																																																																																																	
Ispt Favor					Ispt Saldo					Ispt Favor					Ispt Saldo																																																																																																																												
806.53					806.53					-307.18					-307.18																																																																																																																												
INGRESOS Y DEDUCCIONES										INGRESOS Y DEDUCCIONES																																																																																																																																	
<table border="1"><thead><tr><th>Cla</th><th>Dep</th><th>Pue</th><th>Tip</th><th>Num</th><th>Concepto</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Unidad</th><th>Total</th></tr></thead><tbody><tr><td>001</td><td>004</td><td>001</td><td>0</td><td>01</td><td>ORDINARIO</td><td>15.00</td><td>DIAS</td><td>246.00</td><td>3,874.95</td></tr><tr><td>002</td><td>004</td><td>001</td><td>0</td><td>04</td><td>Aplicación de saldo a favor por compensación anual</td><td>1.00</td><td></td><td>906.53</td><td>-105.53</td></tr><tr><td>002</td><td>004</td><td>001</td><td>1</td><td>01</td><td>ISPT</td><td>0.00</td><td></td><td>124.20</td><td>-74.20</td></tr><tr><td>002</td><td>004</td><td>001</td><td>1</td><td>02</td><td>IMSS</td><td>0.00</td><td></td><td>103.82</td><td>-103.82</td></tr><tr><td>002</td><td>004</td><td>001</td><td>1</td><td>03</td><td>INFONAVIT 0200000005 INFONAVIT 1401079469</td><td>0.00</td><td></td><td>1,065.02</td><td>-1,065.02</td></tr></tbody></table>										Cla	Dep	Pue	Tip	Num	Concepto	Cantidad	Unidad	Unidad	Total	001	004	001	0	01	ORDINARIO	15.00	DIAS	246.00	3,874.95	002	004	001	0	04	Aplicación de saldo a favor por compensación anual	1.00		906.53	-105.53	002	004	001	1	01	ISPT	0.00		124.20	-74.20	002	004	001	1	02	IMSS	0.00		103.82	-103.82	002	004	001	1	03	INFONAVIT 0200000005 INFONAVIT 1401079469	0.00		1,065.02	-1,065.02	<table border="1"><thead><tr><th>Cla</th><th>Dep</th><th>Pue</th><th>Tip</th><th>Num</th><th>Concepto</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Unidad</th><th>Total</th></tr></thead><tbody><tr><td>001</td><td>004</td><td>001</td><td>0</td><td>01</td><td>ORDINARIO</td><td>15.00</td><td>DIAS</td><td>246.00</td><td>3,210.00</td></tr><tr><td>001</td><td>004</td><td>001</td><td>1</td><td>01</td><td>ISPT</td><td>0.00</td><td></td><td>89.00</td><td>-89.00</td></tr><tr><td>001</td><td>004</td><td>001</td><td>1</td><td>02</td><td>IMSS</td><td>0.00</td><td></td><td>80.42</td><td>-80.42</td></tr><tr><td>001</td><td>004</td><td>001</td><td>1</td><td>12</td><td>FONACOT 0100000006 CREDITO 22952</td><td>0.00</td><td></td><td>180.11</td><td>-180.11</td></tr><tr><td>001</td><td>004</td><td>001</td><td>1</td><td>14</td><td>ISR retenido de ejercicio anterior</td><td>1.00</td><td></td><td>307.18</td><td>-307.18</td></tr></tbody></table>										Cla	Dep	Pue	Tip	Num	Concepto	Cantidad	Unidad	Unidad	Total	001	004	001	0	01	ORDINARIO	15.00	DIAS	246.00	3,210.00	001	004	001	1	01	ISPT	0.00		89.00	-89.00	001	004	001	1	02	IMSS	0.00		80.42	-80.42	001	004	001	1	12	FONACOT 0100000006 CREDITO 22952	0.00		180.11	-180.11	001	004	001	1	14	ISR retenido de ejercicio anterior	1.00		307.18	-307.18
Cla	Dep	Pue	Tip	Num	Concepto	Cantidad	Unidad	Unidad	Total																																																																																																																																		
001	004	001	0	01	ORDINARIO	15.00	DIAS	246.00	3,874.95																																																																																																																																		
002	004	001	0	04	Aplicación de saldo a favor por compensación anual	1.00		906.53	-105.53																																																																																																																																		
002	004	001	1	01	ISPT	0.00		124.20	-74.20																																																																																																																																		
002	004	001	1	02	IMSS	0.00		103.82	-103.82																																																																																																																																		
002	004	001	1	03	INFONAVIT 0200000005 INFONAVIT 1401079469	0.00		1,065.02	-1,065.02																																																																																																																																		
Cla	Dep	Pue	Tip	Num	Concepto	Cantidad	Unidad	Unidad	Total																																																																																																																																		
001	004	001	0	01	ORDINARIO	15.00	DIAS	246.00	3,210.00																																																																																																																																		
001	004	001	1	01	ISPT	0.00		89.00	-89.00																																																																																																																																		
001	004	001	1	02	IMSS	0.00		80.42	-80.42																																																																																																																																		
001	004	001	1	12	FONACOT 0100000006 CREDITO 22952	0.00		180.11	-180.11																																																																																																																																		
001	004	001	1	14	ISR retenido de ejercicio anterior	1.00		307.18	-307.18																																																																																																																																		
OTROS PAGOS										OTROS PAGOS																																																																																																																																	
<table border="1"><thead><tr><th>Clave</th><th>Prod</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Descripción</th><th>Unidad</th><th>Importe</th><th>Descuento</th></tr></thead><tbody><tr><td>84111505</td><td>1</td><td>ACT</td><td></td><td>Pago de nómina</td><td></td><td>5,488.01</td><td>1,543.04</td></tr></tbody></table>										Clave	Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unidad	Importe	Descuento	84111505	1	ACT		Pago de nómina		5,488.01	1,543.04	<table border="1"><thead><tr><th>Clave</th><th>Prod</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Descripción</th><th>Unidad</th><th>Importe</th><th>Descuento</th></tr></thead><tbody><tr><td>84111505</td><td>1</td><td>ACT</td><td></td><td>Pago de nómina</td><td></td><td>2,902.82</td><td>2,902.82</td></tr></tbody></table>										Clave	Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unidad	Importe	Descuento	84111505	1	ACT		Pago de nómina		2,902.82	2,902.82																																																																																								
Clave	Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unidad	Importe	Descuento																																																																																																																																				
84111505	1	ACT		Pago de nómina		5,488.01	1,543.04																																																																																																																																				
Clave	Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unidad	Importe	Descuento																																																																																																																																				
84111505	1	ACT		Pago de nómina		2,902.82	2,902.82																																																																																																																																				
PRECEPCIONES										PRECEPCIONES																																																																																																																																	
<table border="1"><thead><tr><th>CVE DESCRIPCION</th><th>CANTIDAD UNIDAD</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>001 ORDINARIO</td><td>15.00 DIAS</td><td>3,874.95</td></tr></tbody></table>										CVE DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	TOTAL	001 ORDINARIO	15.00 DIAS	3,874.95	<table border="1"><thead><tr><th>CVE DESCRIPCION</th><th>CANTIDAD UNIDAD</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>001 ORDINARIO</td><td>15.00 DIAS</td><td>3,210.00</td></tr></tbody></table>										CVE DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	TOTAL	001 ORDINARIO	15.00 DIAS	3,210.00																																																																																																												
CVE DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	TOTAL																																																																																																																																									
001 ORDINARIO	15.00 DIAS	3,874.95																																																																																																																																									
CVE DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	TOTAL																																																																																																																																									
001 ORDINARIO	15.00 DIAS	3,210.00																																																																																																																																									
DEDUCCIONES										DEDUCCIONES																																																																																																																																	
<table border="1"><thead><tr><th>CVE DESCRIPCION</th><th>CANTIDAD UNIDAD</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>002 ISPT</td><td>374.20</td><td>374.20</td></tr><tr><td>001 IMSS</td><td>103.82</td><td>103.82</td></tr><tr><td>009 INFONAVIT 0200000005 INFONAVIT 1401079469</td><td>1,065.02</td><td>1,065.02</td></tr></tbody></table>										CVE DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	TOTAL	002 ISPT	374.20	374.20	001 IMSS	103.82	103.82	009 INFONAVIT 0200000005 INFONAVIT 1401079469	1,065.02	1,065.02	<table border="1"><thead><tr><th>CVE DESCRIPCION</th><th>CANTIDAD UNIDAD</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>002 ISPT</td><td>89.00</td><td>89.00</td></tr><tr><td>001 IMSS</td><td>80.42</td><td>80.42</td></tr><tr><td>011 FONACOT 0100000006 CREDITO 22952</td><td>180.11</td><td>180.11</td></tr><tr><td>101 ISR retenido de ejercicio anterior</td><td>307.18</td><td>307.18</td></tr></tbody></table>										CVE DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	TOTAL	002 ISPT	89.00	89.00	001 IMSS	80.42	80.42	011 FONACOT 0100000006 CREDITO 22952	180.11	180.11	101 ISR retenido de ejercicio anterior	307.18	307.18																																																																																													
CVE DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	TOTAL																																																																																																																																									
002 ISPT	374.20	374.20																																																																																																																																									
001 IMSS	103.82	103.82																																																																																																																																									
009 INFONAVIT 0200000005 INFONAVIT 1401079469	1,065.02	1,065.02																																																																																																																																									
CVE DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	TOTAL																																																																																																																																									
002 ISPT	89.00	89.00																																																																																																																																									
001 IMSS	80.42	80.42																																																																																																																																									
011 FONACOT 0100000006 CREDITO 22952	180.11	180.11																																																																																																																																									
101 ISR retenido de ejercicio anterior	307.18	307.18																																																																																																																																									
NETO A PAGAR 3,138.44										NETO A PAGAR 2,246.11																																																																																																																																	
OTROS PAGOS										OTROS PAGOS																																																																																																																																	
<table border="1"><thead><tr><th>Clave</th><th>Prod</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Descripción</th><th>Unidad</th><th>Importe</th><th>Subsidio Causado</th></tr></thead><tbody><tr><td>004</td><td></td><td></td><td></td><td>Aplicación de saldo a favor por compensación anual</td><td></td><td>806.53</td><td></td></tr></tbody></table>										Clave	Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unidad	Importe	Subsidio Causado	004				Aplicación de saldo a favor por compensación anual		806.53		<table border="1"><thead><tr><th>Clave</th><th>Prod</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Descripción</th><th>Unidad</th><th>Importe</th><th>Subsidio Causado</th></tr></thead><tbody><tr><td>002</td><td></td><td></td><td></td><td>Subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)</td><td></td><td>125.10</td><td></td></tr></tbody></table>										Clave	Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unidad	Importe	Subsidio Causado	002				Subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)		125.10																																																																																									
Clave	Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unidad	Importe	Subsidio Causado																																																																																																																																				
004				Aplicación de saldo a favor por compensación anual		806.53																																																																																																																																					
Clave	Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unidad	Importe	Subsidio Causado																																																																																																																																				
002				Subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)		125.10																																																																																																																																					

- Calcular ISPT a Favor o en contra. En Reportes Nómina **Calcular Ispt a Favor**. Sólo se permite el cálculo en **diciembre**.

PERCEPC	ISPT	SUBSIDIO	ISPT	ISPT	ISPT	ISPT	
GRAVADO	ANUAL	EMPLEO	NETO	RETENIDO	A FAVOR	SALDO	
113,418.60	9,894.47	1,392.80	8,501.67	9,153.22	651.55	651.55	ISPT a favor
20,324.64	989.76	145.35	844.41	33.56	-810.85	-810.85	ISPT en contra

Nota: En el proceso de cierre anual el sistema calcula el ISPT a favor automáticamente.

- Reporte de saldos a favor de ISPT **Saldo de Ispt a favor**
- Permite modificar el saldo de ISPT a favor. En parámetros. Doble clic en registro para modificar.

Cave	Nombre del empleado	Saldo Ispt
00115	VEGA ARAIZA GABRIELA ROSALIA	806.53

08-Oct-2020 1.0.6.10663 - Se modificó creación de archivo XML.

- Se modificó para que al generar el archivo **XML**, en el nodo **SalarioBaseCotApor** sea igual a **SalarioDiarioIntegrado**.
PeriodicidadPago="02" Banco="002" SalarioBaseCotApor="225.39"
SalarioDiarioIntegrado="225.39" ClaveEntFed="BCN" />
- Se agregó opción para que en reporte de percepciones y deducciones se exhiba el subsidio causado y no el subsidio efectivamente entregado al trabajador.

INGRESOS Y DEDUCCIONES										INGRESOS Y DEDUCCIONES									
SISTEMAS SIERRA SA DE CV										SISTEMAS SIERRA SA DE CV									
Percepciones y Deducciones del 01/01/2020 al 06/10/2020 - Subsidio pagado										Percepciones y Deducciones del 01/01/2020 al 06/10/2020 - Subsidio causado									
CLAVE	NOMBRE DEL EMPLEADO	PERCEPCION	DEDUCCION	ORDI SEP	GRAVADO	EXENTO	SUBSIDIO	ISPT	IMSS	CLAVE	NOMBRE DEL EMPLEADO	PERCEPCION	DEDUCCION	ORDI SEP	GRAVADO	EXENTO	SUBSIDIO	ISPT	IMSS
010105	MUNOZ MENDEZ JULIO CESAR	17,459.78	1,088.81	12,871.21	14,029.88	3,522.99	287.28	149.92	343.89	010105	MUNOZ MENDEZ JULIO CESAR	17,459.78	1,088.81	12,871.21	14,029.88	3,522.99	1,030.12	149.92	343.89



ACTUALIZACIONES NOMINA

Este documento describe las últimas modificaciones al software

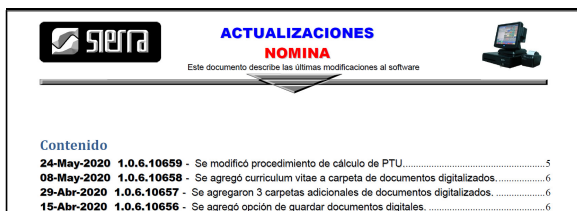


11-Ago-2020 1.0.6.10662 - Se modificó creación de archivo XML.

- Se modificó creación de archivo XML en el nodo XML cuando se tienen los conceptos
 - 24 = Prestamos
 - 91 = ISR ajustado por subsidio
 - 92 = Subsidio efectivamente entregado que no correspondia
 - 93 = Reintegro de ISR pagado en exceso

30-Jul-2020 1.0.6.10661 - Se validó subsidio al empleo.

- Se validó subsidio al empleo. Si es menor de cero ajustarlo a cero.
- Se agregó opción de consultar actualizaciones.

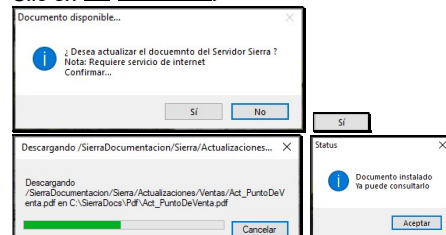


- En la parte superior izquierda se exhiben unos botones, que son accesos rápidos.



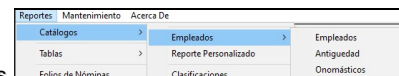
- Cada botón realiza una función diferente.
 - 1.- Facturar.
 - 2.- Modificar período.
 - 3.- Manual del usuario.
 - 4.- Actualizaciones
 - 5.- Información del sistema

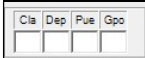
- Clic en **Actualizaciones**.



28-May-2020 1.0.6.10660 - Se agregó menú contextual a filtros de empleados.

- Se agregó menú contextual a reportes de empleados, antigüedad y onomásticos



- Clic derecho en  para filtrar por clasificación, departamento, puesto y grupo.

24-May-2020 1.0.6.10659 - Se modificó procedimiento de cálculo de PTU.

- Se modificó procedimiento de cálculo de **PTU** de acuerdo al **artículo 174 del reglamento de la ley de ISR**.
 - Procedimiento de cálculo.** Ejemplo: Sueldo diario ordinario = 400.00. PTU = 10000.00.

En campo empleado clic derecho en **Crear PreNómina de PTU**



ACTUALIZACIONES NOMINA

Este documento describe las últimas modificaciones al software



Confirmar!

Desea Generar la PreNómina 00000446 Nómina de PTU 31/05/2020 - Ispt Mensual - Período Mensual ?

Este proceso calcula la Nómina de PTU de 21 empleados. Crea y Calcula la PreNómina de cada empleado.

NOTA: Primero debe ejecutar proceso de cálculo de PTU.

PARAMETROS PARA PTU:
Importe a repartir de PTU: 100,000.00
Tope de ingreso: 385,832.00
Porcentaje adicional al tope: 20.0%
Tope máximo ingreso: 462,998.40
Porcentaje aplicable a días trabajados: 50.0%
Porcentaje aplicable a percepciones: 50.0%
Días mínimo trabajados para pago de PTU: 60
Días mínimo como pago de PTU (compensación): 0

ISR: Cálculo de acuerdo al artículo 174 del reglamento de la ley de ISR.

NOTA: No se registran empleados que ya existen en esta PreNómina, ni empleados con menos de 60 días trabajados.

DETERMINAR INGRESO MENSUAL PROMEDIO		
Ptu a pagar	10,000.00	
Menos exento (15 días de Sueldo diario (86.88 * 15)	- 1,303.20	
Ptu gravado	8,696.80	
Número de días al año	365	
Participacion de utilidad promedio (8696.80 / 365)	23.8268	
Número de días promedio mensual	30.40	
Ptu promedio mensual (23.8268 * 30.4)	724.3362	
Ingreso mensual ordinario (SueDia * 31 de mayo)	12,400.00	
Ingreso mensual promedio (724.3362 + 12400.00)	13,124.34	
DETERMINAR FACTOR		
	Promedio	Ordinario
Ingresos gravado	13,124.34	12,400.00
Limite inferior	12,009.95	12,009.95
Cuota fija	1,271.87	1,271.87
Porciento	21.36%	21.36%
ISR de acuerdo a tabla mensual artículo 96	1,509.90	1,355.18
Diferencia de impuestos (1509.90 - 1355.18)	154.72	
Ptu promedio mensual	724.34	
Factor resultante (154.72 / 724.34)	0.2136	
Factor de aplicacion	21.36%	
ISR a retener (Ptu gravado * factor 8696.80 * .2136)	1,857.64	



ACTUALIZACIONES NOMINA



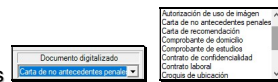
Este documento describe las últimas modificaciones al software

08-May-2020 1.0.6.10658 - Se agregó curriculum vitae a carpeta de documentos digitalizados.

- Se agregó curriculum vitae a carpeta de documentos digitalizados.
- Se modificó cálculo mensual de ISR cuando el subsidio del mes es mayor que el subsidio aplicado en el mes.
 - El cálculo de ISR por ajuste mensual sólo se determinará si el subsidio del mes es mayor que el subsidio aplicado en el mes. Si es menor, no debe registrar ISR ajustado mensual.
 - El ISR ajustado mensual será la diferencia del subsidio del mes menos el subsidio aplicado en el mes.
- Se modificó reportes de constancia de percepciones por empleado en la columna de exentos.
- Se agregó validación al subsidio causado.

29-Abr-2020 1.0.6.10657 - Se agregaron 3 carpetas adicionales de documentos digitalizados.

- Se agregaron 3 carpetas adicionales de documentos digitalizados
 - Carta de no antecedentes penales.
 - Carta de recomendación.
 - Croquis de ubicación



15-Abr-2020 1.0.6.10656 - Se agregó opción de guardar documentos digitales.

- Se agregó opción de guardar documentos digitales. En **Reportes** **Documentos** **Documentos digitalizados**

Clave	Rfc	Nombre del empleado	Dep	Departamento	Pue	Puesto	Imss
00050	FOSL7308075AA	FLORES SEÑEZ LUIS ARMANDO	002	SISTEMAS	007	GERENTE DE SISTEMAS MXL	219573508
00088	GAVR770408688	GAWOLA VELARDE ROBERTO EDUARDO	003	SOPORTE	009	GERENTE DE SOPORTE MXL	219677689
00111	GANR850805KH9	GALAZ NUÑEZ ROBERTO	002	SISTEMAS	011	ANALISTA DE SISTEMAS MXL	210685178

- Exhibe empleados activos **Activos**, pero puede exhibir las bajas o todos.
- Seleccione el empleado con clic **00050 FOSL7308075AA FLORES SEÑEZ LUIS ARMANDO**, y tipo de documento digitalizado **Acta de nacimiento**.
- Clic en **Exhibir documento**.
 - Si localiza sólo un documento, se exhibe inmediatamente.
 - Si existe mas de un documento, se exhiben para que usted lo seleccione.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
00050_ArmandoFlores_ActaDeNacimiento_1.pdf	02/04/2020 08:51 a. m.	Documento Adob...	98 KB
00050_ArmandoFlores_ActaDeNacimiento_2.pdf	30/03/2020 06:43 p. m.	Documento Adob...	98 KB

- Para guardar sus documentos digitalizados:
 - Debe anteponer los **5 dígitos del número de empleado** al documento digitalizado, guardarlo en la carpeta indicada. Ejemplo: **00050 Acta de nacimiento**.
- NOTA:** Las carpetas se ubican en **C:\SierraDocs\FE\Nomina\Docs\Digitalizado** y son:



ACTUALIZACIONES

NOMINA

Este documento describe las últimas modificaciones al software



- ActasDeNacimiento
- Antidoping
- AutorizacionDeUsoDelmagen
- ComprobanteDeDomicilio
- ComprobanteDeEstudios
- ContratoDeConfidencialidad
- ContratoLaboral
- Curp
- EntregaDeUniforme
- Imss
- INE
- Renuncia
- Rfc



ACTUALIZACIONES NOMINA



Este documento describe las últimas modificaciones al software

- Se modificó la manera de exhibir ISR y Subsidio para el empleo, en recibo y XML
- De acuerdo al SAT, ahora el isr otorgado y subsidio entregado en nóminas parciales, se regresarán en la última nómina con ajuste mensual, si no tiene derecho a subsidio.

INGRESOS Y DEDUCCIONES										
	Cla	Dep	Pue	Tip	Num	Concepto	Cantidad	Unidad	Unitario	Total
	001	002	070	0	01	ORDINARIO	15.00	DIAS	360.00	5,400.00
	001	002	070	0	91	ISR Ajustado por subsidio	0.00		131.28	53.15
	001	002	070	0	92	Subsidio efectivamente entregado que no correspondía	0.00		43.47	43.47
	001	002	070	0	93	Reintegro de ISR pagado en exceso	0.00		53.15	53.15
	001	002	070	1	01	ISPT	0.00		533.27	533.27
	001	002	070	1	02	IMSS	0.00		57.00	57.00
	001	002	070	1	91	Ajuste al subsidio causado	0.00		174.75	174.75
	001	002	070	1	92	Ajuste en Subsidio para el empleo (efectivamente entregad	0.00		43.47	43.47
▶	001	002	070	1	93	ISR por ajuste mensual	0.00		131.28	131.28
TOTAL INGRESOS							4		5,549.77	
TOTAL DEDUCCIONES							5			939.77

- Explicación de cálculo.

CALCULO DE ISR Y SUBSIDIO EN NOMINA								
Cve	Cve SAT	Tipo	Concepto	1ra Q	2da Q	Total	SAT	Dif
			Ingreso Gravado	2,250.00	5,400.00	7,650.00	7,650.00	-
			Isr de acuerdo a tabla	131.28	533.27	664.55	586.42	- 78.13
			Subsidio causado	174.75		174.75		- 174.75
			Isr a retener		533.27	533.27	586.42	- 53.15
			Subsidio a entregar	43.47		43.47		- 43.47
91	007	Otro pago	Isr ajustado por subsidio		131.28			
92	008	Otro pago	Subsidio efectivamente que no correspondia		43.47			
93	101	Otro pago	Reintegro de ISR pagado en exceso		53.15			
91	107	Deducción	Ajuste al subsidio causado		- 174.75	(131.28 + 43.47) <-- Se regresa Isr y subsidio		
92	071	Deducción	Ajuste en subsidio para el empleo		- 43.47			
93	002	Deducción	Isr por ajuste mensual		- 131.28			
				131.28	Isr no cobrado por subsidio			
				43.47	Efectivo entregado por subsidio			
				174.75	El Sat solicita se regrese este importe que no aplica			
				53.15	Isr pagado en exceso			



- De acuerdo al SAT, se requiere que los préstamos se envíen a "Otros Pagos" y que sea con código SAT 999.



SISTEMAS SIERRA, S.A. DE C.V.

RECIBO DE NOMINA

Comprobante Fiscal Digital a través de Internet



08/04/2020
04:23:06 p.m.

FOLIO 000010000443

Registro patronal Imss A0644129106
Régimen fiscal 601 General de Ley Personas Morales
Número de empleado 00001 Antigüedad 0 SEMANAS
Clasificación 001 MEXICALI
Departamento 002 SISTEMAS
Puesto 070 ADMINISTRATIVO
Tipo de régimen 02
Riesgo de puesto 2 CLASE(II)
Tipo de contrato BASE
Tipo de jornada MATUTINO
Tipo de comprobante N nómina
Lugar de expedición 21800 MEXICALI B C

Inicio de la relación laboral 06/04/2020
Periodicidad de pago QUINCENAL
Salario base cot. apor 160.00
Salario diario integrado 160.00 Salario diario 150.00
Fecha de pago 08/04/2020 Días pagados 15.00
Periodo de pago 08/04/2020 al 08/04/2020
Forma de pago 99 Por Definir
Método de pago PUE Pago en una sola exhibición
Banco 002 BANAMEX SA
Clabe
Moneda MXP Peso Mexicano
Uso de CFDI P01 Por definir

Folio Fiscal	Fecha y Hora de certificación	CSD del emisor	CSD del sat
743F27B6-1849-4561-B299-1014903FA62D	2020-04-08T16:27:38	00001000000501039182	20001000000300022779

EMISOR:
SISTEMAS SIERRA SA DE CV
CERRO DE LAS CAMPANAS 384
INSURGENTES OESTE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA Cp 21280
SSI910617638

RECEPTOR: R.F.C. FOSL7308075AA
FLORES SEÑEZ LUIS ARMANDO
AV MARIANO MATAMOROS 639
POR HOGAR
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA Cp 21240
C.U.R.P. FOSL730807HBCLSX05 N.S.S. 21957350842

Clave Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unitario	Importe	Descuento
84111505	1	ACT	Pago de nómina	5,500.00	5,500.00	437.58

PRERRECEPCIONES			DEDUCCIONES			SALDOS
CVE DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	TOTAL	CVE DESCRIPCION	TOTAL	PRESTAHORR	
001 ORDINARIO	15.00 DIAS	4,500.00	002 ISPT	380.58		
		4,500.00	001 IMSS	57.00		
				437.58		

Firma de conformidad

NETO A PAGAR 4,562.42

OTROS PAGOS			
CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE	SUBSIDIO CAUSADO
999	PRESTAMO	500.00	



Cadena Original del complemento de certificación del sat:

[[{"1": "743F27B6-1849-4561-B299-1014903FA62D", "2": "2020-04-08T16:27:38", "3": "FOSL7308075AA", "4": "FOSL7308075AA", "5": "FOSL7308075AA", "6": "FOSL7308075AA", "7": "FOSL7308075AA", "8": "FOSL7308075AA", "9": "FOSL7308075AA", "10": "FOSL7308075AA", "11": "FOSL7308075AA", "12": "FOSL7308075AA", "13": "FOSL7308075AA", "14": "FOSL7308075AA", "15": "FOSL7308075AA", "16": "FOSL7308075AA", "17": "FOSL7308075AA", "18": "FOSL7308075AA", "19": "FOSL7308075AA", "20": "FOSL7308075AA", "21": "FOSL7308075AA", "22": "FOSL7308075AA", "23": "FOSL7308075AA", "24": "FOSL7308075AA", "25": "FOSL7308075AA", "26": "FOSL7308075AA", "27": "FOSL7308075AA", "28": "FOSL7308075AA", "29": "FOSL7308075AA", "30": "FOSL7308075AA", "31": "FOSL7308075AA", "32": "FOSL7308075AA", "33": "FOSL7308075AA", "34": "FOSL7308075AA", "35": "FOSL7308075AA", "36": "FOSL7308075AA", "37": "FOSL7308075AA", "38": "FOSL7308075AA", "39": "FOSL7308075AA", "40": "FOSL7308075AA", "41": "FOSL7308075AA", "42": "FOSL7308075AA", "43": "FOSL7308075AA", "44": "FOSL7308075AA", "45": "FOSL7308075AA", "46": "FOSL7308075AA", "47": "FOSL7308075AA", "48": "FOSL7308075AA", "49": "FOSL7308075AA", "50": "FOSL7308075AA", "51": "FOSL7308075AA", "52": "FOSL7308075AA", "53": "FOSL7308075AA", "54": "FOSL7308075AA", "55": "FOSL7308075AA", "56": "FOSL7308075AA", "57": "FOSL7308075AA", "58": "FOSL7308075AA", "59": "FOSL7308075AA", "60": "FOSL7308075AA", "61": "FOSL7308075AA", "62": "FOSL7308075AA", "63": "FOSL7308075AA", "64": "FOSL7308075AA", "65": "FOSL7308075AA", "66": "FOSL7308075AA", "67": "FOSL7308075AA", "68": "FOSL7308075AA", "69": "FOSL7308075AA", "70": "FOSL7308075AA", "71": "FOSL7308075AA", "72": "FOSL7308075AA", "73": "FOSL7308075AA", "74": "FOSL7308075AA", "75": "FOSL7308075AA", "76": "FOSL7308075AA", "77": "FOSL7308075AA", "78": "FOSL7308075AA", "79": "FOSL7308075AA", "80": "FOSL7308075AA", "81": "FOSL7308075AA", "82": "FOSL7308075AA", "83": "FOSL7308075AA", "84": "FOSL7308075AA", "85": "FOSL7308075AA", "86": "FOSL7308075AA", "87": "FOSL7308075AA", "88": "FOSL7308075AA", "89": "FOSL7308075AA", "90": "FOSL7308075AA", "91": "FOSL7308075AA", "92": "FOSL7308075AA", "93": "FOSL7308075AA", "94": "FOSL7308075AA", "95": "FOSL7308075AA", "96": "FOSL7308075AA", "97": "FOSL7308075AA", "98": "FOSL7308075AA", "99": "FOSL7308075AA", "100": "FOSL7308075AA", "101": "FOSL7308075AA", "102": "FOSL7308075AA", "103": "FOSL7308075AA", "104": "FOSL7308075AA", "105": "FOSL7308075AA", "106": "FOSL7308075AA", "107": "FOSL7308075AA", "108": "FOSL7308075AA", "109": "FOSL7308075AA", "110": "FOSL7308075AA", "111": "FOSL7308075AA", "112": "FOSL7308075AA", "113": "FOSL7308075AA", "114": "FOSL7308075AA", "115": "FOSL7308075AA", "116": "FOSL7308075AA", "117": "FOSL7308075AA", "118

[illegible]



ACTUALIZACIONES NOMINA



Este documento describe las últimas modificaciones al software

31-Mar-2020 1.0.6.10655 - Se agregó tabla para registro de huellas digitales.

- Se agregó tabla para registro de huellas digitales, para Entradas y Salidas de empleados.

20-Feb-2020 1.0.6.10654 - Se modificó XML para sólo registrar subsidio en régimen 002.

- Se modificó XML para sólo registrar subsidio para el empleo en cero, cuando el régimen fiscal sea 002 sueldos.
No se permitirá incluir el subsidio para el empleo en recibos de nómina cuyos conceptos sean diferentes a sueldos y salarios y asimilados a salarios señalados en la fracción I del artículo 94 de LISR (Régimen de contratación "02"). Se recomienda consultar y utilizar el Apéndice 6 contenido en la Guía de llenado del recibo de nómina para registrar los conceptos de percepciones, otros pagos y deducciones por cada tipo de régimen de contratación.
- Establecer el subsidio para el empleo Sat en cero, si el subsidio causado es menor o igual al Ispt

10-Feb-2020 1.0.6.10653 - Se modificó XML para agregar concepto de subsidio en cero.

- Se modificó XML para agregar concepto de subsidio aunque este sea cero. Entra en vigor a partir del 1 de febrero del 2020.

Recibo de nómina 1.2

El 11 de diciembre de 2019, fue publicada una revisión al complemento de nómina versión 1.2 que impacta a las validaciones que llevan a cabo los Proveedores de Certificación de CFDI, la cual **entrará en vigor el 1 de enero del 2020** de forma **opcional**, siendo ya de forma **obligatoria a partir del 1 de febrero 2020**. En esta última fecha queda sin efectos el "Apéndice 5 Procedimiento para el registro de Subsidio para el empleo causado, cuando no se entregó en efectivo" de la "Guía de llenado del comprobante del recibo de pago de nómina y su complemento" el cual será eliminado en la siguiente actualización a dicha guía.

Como patrón, te impacta:

- En todos los casos donde se paguen conceptos de sueldos y salarios (Régimen de contratación "02" Sueldos, incluye asimilados a salarios señalados en la fracción I del artículo 94 de LISR), se validará que el recibo de nómina contenga el apartado de subsidio para el empleo, aun y cuando el subsidio para el empleo sea "0".

```
<nomina12:OtrosPagos>
- <nomina12:OtroPago Importe="0.00" Concepto="Subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)" Clave="071" TipoOtroPago="002">
  <nomina12:SubsidioAlEmpleo SubsidioCausado="0.00"/>
</nomina12:OtroPago>
</nomina12:OtrosPagos>
```

04-Feb-2020 1.0.6.10652 - Se modificó XML para eliminar conceptos en cero de subsidio.

- Se modificó XML para eliminar conceptos en cero de subsidio y permitir timbrar.



ACTUALIZACIONES NOMINA

Este documento describe las últimas modificaciones al software



31-Ene-2020 1.0.6.10651 - Se recompiló.

- Se recompiló.

28-Ene-2020 1.0.6.10650 - Se modificó recibo especial.

- Se modificó recibo especial **cyrRecNomCfdi33e0000.rpt**, que incluye columna de exento.

27-Ene-2020 1.0.6.10649 - Se modificó para aplicar ajuste de subsidio para el empleo.

- Se modificó para **aplicar ajuste de subsidio para el empleo** con vigencia a partir del 1 de enero del 2020 de acuerdo al SAT.
- Se agregaron los siguientes conceptos a las tablas
 - Percepciones
 - Clave **007** ISR Ajustado por subsidio
 - Clave **008** Subsidio efectivamente entregado que no correspondía.
 - Deducciones
 - Clave **107** Ajuste al subsidio causado
 - Clave **071** Ajuste en subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)

- Se dieron de alta automáticamente los conceptos reservados por sistema 91 y 92.

- Percepciones
 - **91** ISR ajustado por subsidio
 - **92** Subsidio efectivamente entregado que no correspondía

- Deducciones
 - **91** Ajuste al subsidio causado.
 - **92** Ajuste en subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)

- Para explicar el cálculo y recibo electrónico se explican los siguientes 4 ejemplos.

NOTA: Se modifica el recibo electrónico de pago **cyrRecNomCfdi3000.rpt**.

- **Primer nómina quincenal de 2500.00 de ingresos aplicando tabla quincenal de ISPT**
 - El subsidio causado de 2500.00 es **160.35** y el ISPT causado es de 150.60, por lo que el subsidio efectivamente entregado al trabajador es **9.75** ($160.35 - 150.60$) y el ISPT es **0.00** ($160.35 > 150.60$).

Clave Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unitario	Importe	Descuento
84111505	1	ACT	Pago de nómina	2,500.00	2,500.00	71.25
PRERCEPCIONES			DEDUCCIONES			SALDOS
CVE DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	TOTAL	CVE DESCRIPCION	TOTAL	PREST/AHOR	
001 ORDINARIO	15.00 DIAS	2,500.00	002 ISPT	71.25		
		2,500.00	001 IMSS	71.25		
			NETO A PAGAR			2,438.50
Firma de conformidad						
OTROS PAGOS						
CLAVE	CONCEPTO			IMPORTE	SUBSIDIO CAUSADO	
002	Subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)			9.75	160.35	

- **Segunda nómina quincenal de 2500.00 de ingresos aplicando ajuste tabla mensual de ISPT**
 - El subsidio causado del mes (sobre 5000.00) es de 324.87 y el ISPT del mes es 298.10, por lo que el subsidio efectivamente entregado al trabajador es **17.02** ($324.87 - 298.10 - 9.75$), el subsidio causado es de **164.52** ($324.87 - 160.35$), y el ISPT es **0.00** ($324.87 > 298.10$).

Clave Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unitario	Importe	Descuento
84111505	1	ACT	Pago de nómina	2,500.00	2,500.00	71.25
PRERCEPCIONES			DEDUCCIONES		SALDOS	
CVE DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	TOTAL	CVE DESCRIPCION	TOTAL		PREST/AHOR
001 ORDINARIO	15.00 DIAS	2,500.00	002 ISPT	71.25		
		2,500.00	001 IMSS	71.25		
			NETO A PAGAR		2,445.77	
Firma de conformidad						
OTROS PAGOS						
CLAVE	CONCEPTO			IMPORTE	SUBSIDIO CAUSADO	
002	Subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)			17.02	164.52	



ACTUALIZACIONES NOMINA



Este documento describe las últimas modificaciones al software

- **Segunda nómina quincenal de 4700.00 de ingresos aplicando ajuste tabla mensual de ISPT**
 - El subsidio causado del mes (sobre 7200.00) es de 217.61 y el ISPT del mes es 537.46, por lo que el subsidio efectivamente entregado al trabajador es 0.00 ($217.61 < 537.46$), el subsidio causado es de 57.26 ($217.61 - 160.35$), y el ISPT es 319.85 ($537.46 - 217.61$)

Clave Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unitario	Importe	Descuento
84111505		ACT	Pago de nómina	4,700.00	4,700.00	391.10
PRERRECEPCIONES			DEDUCCIONES			SALDOS
CVE DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	CVE DESCRIPCION	TOTAL	PREST/AHORR
001 ORDINARIO	15.00	DIAS	4,700.00	002 ISPT	319.85	
			4,700.00	001 IMSS	71.25	
					391.10	
Firma de conformidad			NETO A PAGAR		4,308.90	
OTROS PAGOS			IMPORTES			SUBSIDIO CAUSADO
CLAVE	CONCEPTO					
002	Subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)					57.26

- **Segunda nómina quincenal de 4900.00 de ingresos aplicando ajuste tabla mensual de ISPT**
 - El subsidio causado del mes (sobre 7400.00) es de 0.00 y el ISPT del mes es 559.22, por lo que el subsidio efectivamente entregado al trabajador es 0.00 ($0.00 < 559.22$), el subsidio causado es de 0.00, y el ISPT es 559.22 (408.62 + 150.60). ($160.35 = 150.60 + 9.75$)

Clave Prod	Cantidad	Unidad	Descripción	Unitario	Importe	Descuento
84111505	1	ACT	Pago de nómina	5,060.35	5,060.35	800.57
PRERRECEPCIONES			DEDUCCIONES			SALDOS
CVE DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL	CVE DESCRIPCION	TOTAL	PREST/AHORR
001 ORDINARIO	15.00	DIAS	4,900.00	002 ISPT	408.62	
			4,900.00	107 Ajuste al subsidio causado	160.35	
				002 ISPT	150.60	
				071 Ajuste en Subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)	9.75	
				001 IMSS	71.25	
					800.57	
Firma de conformidad			NETO A PAGAR		4,259.78	
OTROS PAGOS			IMPORTES			SUBSIDIO CAUSADO
CLAVE	CONCEPTO					
007	ISR Ajustado por subsidio				150.60	
008	Subsidio efectivamente entregado que no correspondía				9.75	

- En este ejemplo se aplica la devolución del subsidio, ya que al ingreso del mes no le corresponde subsidio al empleo.
- Se debe representar como:
 - Otros pagos
 - 007 ISR ajustado por subsidio (150.60 de la 1er quincena)
 - 008 Subsidio efectivamente entregado que no correspondía (9.75 1er quincena)
 - Deduciones
 - 107 Ajuste al subsidio causado (160.35 se regresa el subsidio de 1er quincena)
 - 002 ISPT (150.60 ISPT que no se aplicó en la 1er quincena)
 - 071 Ajuste en subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador) (9.75 que se aplicó en la 1er quincena y se regresa)

11-Ene-2020 1.0.6.10648 - Se modificó para no calcular IMSS.

- Se modificó para no calcular IMSS si el salario diario es menor o igual al salario mínimo.

11-Ene-2020 1.0.6.10647 - Se agregó opción para no calcular ISPT.

- Se agregó opción para no calcular ISPT si el salario diario del empleado es menor o igual al salario mínimo.